

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUBLTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 675 pesetas mande 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Soliquer Almola Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4627

Murcia: Sábado 22 Diciembre 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

LA LOTERIA

Un millón de personas han esperado hoy el premio mayor, un solo número entre 35000, y seguramente todos los jugadores han tenido la creencia ó por lo menos la esperanza, de que iban á ser agraciados.

Ese es nuestro carácter de raza; esperar aquello que no viene ó que es muy difícil que venga: el premio mayor.

Confiamos mas al azar, á lo desconocido, que á nuestras propias fuerzas.

Hemos sufrido la inmensa mayoría de los españoles, las mismas decepciones que sufrimos en años anteriores, y sin embargo volveremos á jugar en el próximo año.

Entre los jugadores de oficio, hay esta máxima para sacar el dinero á los que juegan por vicio: «el que la sigue la mata; la constancia es la que vence».

De la Lotería de Navidad, recordamos dos episodios:

En 1887 fué premiado en Madrid con el premio mayor el número 24566, cuyo billete fué adquirido por el general Cassola, y repartido entre sus amigos y conturtilios.

De ese premio participaron algunos murcianos.

En 1893 correspondió el premio mayor al número 31892, en Zaragoza.

El billete estaba repartido en pequeñas porciones entre muchas criadas de servicio que prontamente pasaron á ser señoras.

Durante dos meses apenas si se encontraban sirvientas en aquella capital.

Desde el año 1870 hasta la fecha, el número más bajo de los premiados con el gordo en Pascua, ha sido el 4211, que cayó en 1888 en San Sebastián, y el más alto el 52761, que correspondió á Barcelona en 1898.

Desde hace treinta y cinco años á que alcanza nuestra memoria en este punto, no ha correspondido á Murcia ni una sola vez el premio mayor de Navidad.

Ahora nos corresponderá menos el gordo porque, con esto de no comer carne, nos vamos quedando flacos.

De cosas raras en esto de la lotería recordamos que una vez obtuvo el premio mayor la Reina D.ª Isabel II en el número uno.

Hizo muy bien en guardar el número uno.

Sobre los retratos del Teatro Romea

A. D. A. Baquero.

Bien sabe Dios, mi querido y respetable D. Andrés, que cuando antes, bajo el epígrafe de «Cosas» y con el pseudónimo de «Hernán Gil», escribí lo que V. leyó sobre la elección de los autores dramáticos cuyos retratos figuran en el techo del Teatro Romea, ignoraba yo que había sido la persona encargada de elegirlos.

Si en los periódicos salió la noticia de que esa persona era V., tenga por cierto que no la leí. Y crea también que cuando, como siempre, de prisa y corriendo escribí aquellas «Cosas», no me figuraba yo que me iba á encontrar en esta cuestión enfrente de un literato de tanto rango como V., que por su claro talento es respetado y admirado tanto dentro como fuera de Murcia.

Dispensándose un gran honor, se ha apresurado V. á satisfacer los reparos que yo apunté sobre dichos retratos, y he de confesar que su explicación me complace, y estoy por decir que casi me convence.

Este caso necesita una aclaración y al momento voy á hacerla.

Usted, atendiendo á lo que ha visto en el teatro, ha procedido con verdadera inspiración, con gran conciencia artística. Usted ha comprendido la idea del techo y ha aconsejado, para completarla, que se haga lo que se ha hecho allí.

Se trata de glorificar á Romea; nada más justo que rodearle de todas las glorias teatrales de su tiempo.

Usted ha dominado el asunto, lo ha visto desde muy alto, quiz desde su verdadero punto, y en ello ha demostrado su gran talento, que soy el primero en reconocer.

Pero... sea usted hábil y atiéndame con paciencia.

El vulgo, el mozo la masa de que yo formo parte, cuando me al techo del teatro y ve aquellos retratos entre ellos no encuentra á los de Echegaray, Felipé y Codina, Fernandez Caballero otros que pudiera citar, no caerá en la cuenta de que no están allí porque no son de época de Romea, y así pensará que no se le puesto porque no se han acordado de ellos.

A la generalidad le extrañará, como á mí, que en un teatro de Murcia falten los retratos de autores tan eminentes como los citados, que tan íntimamente están relacionados con esta ciudad.

¿Qué pensará Echegaray cuando venga á inaugurar el teatro nocte que no está en él su retrato? ¿Qué dirá de sus paisanos Fernandez Caballero cuando sepa que en un teatro de su tierra no ha podido entrar como representante de la zautela? ¿Qué se le ocurrirá, si viviera, á Felipé y Codina sobre el agradecimiento de honorarios por haber escrito «Maria del Carmen»?

Vea usted, mi estimado D. Andrés, algunos de los motivos que tengo para creer que usted no debía haber ceñido tanto á la idea de los pintores del techo.

Usted debía haber ido por otro camino; debía haber pensado en el Teatro Romea tenían cabida derecho propio los retratos de los autores fados, los de Calvo (el padre), Mañquez, gran actor cartagenero, y otros insignes artistas de esta region, y tenga por cierto que todos hubiéramos visto con gusto que hab usted sacrificado la idea al patriotismo y al agradecimiento, lo cual tiene siempre un hermosa defensa.

En este sentido creo que se debía usted haber inspirado, y pique creo esto firmemente es por lo que me ha convencido del todo la explicación que usted me ha honrado.

Respecto á lo que dice de los retratos de Lope y Calderon, confieso á usted que no me lo explico. ¿quedaron con usted conformes en ponerlos, por qué no los han puesto? ¿Es que le ha parecido mal que en un teatro figuren retratos de aquellos colosos de la escena? ¿que no saben lo que significan Lope y Calderon cuando de asuntos de teatros se trata?

Desterrar del Teatro Romea á los padres del teatro nacional! ada, amigo D. Andrés, que no puedo dar de los motivos que he tenido para eso, con todas las veras de mi alma consigno un voto de censura para los autores de un hecho tan injustificado.

Y aquí termino, lamentando no ser de la misma opinión que usted en el asunto de los retratos, pero afirmando también de una manera rotunda que lo que usted ha hecho está perfectamente ajustado al arte y á la época en que vivió nuestro Romea.

Sabe usted que es verdadero admirador y amigo,

J. TOLOSA HERNANDEZ.

Tarifa uprimida

Ha quedado anulada y sin efecto la ampliación á la tarifa especial núm. 16, párrafo 1.º del Norte (ser N. M. A. núm. 1 de Alicante y Andalucía), para el transporte en pequeña velocidad de *Hijos destinados á la elaboración de alcohol*, desde las estaciones de Murcia y Alicante con destino á la de Valladolid (Norte).

ORIHUELA

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en nuestro bonito coliseo de la calle de la Corredera la primera representación de la celebrada comedia de Emilio Mario, titulada «Militares y pájaros», siendo perfectamente interpretada por los principales artistas de la compañía de D. Ventura Yañez, cuyo esmerado comportamiento supo premiar el público con aplausos sinceros y espontáneos.

Excusado nos parece consignar que todo el personal encargado de representar la chistosa producción del distinguido literato señor Mario estuvo á envidiable altura en la ejecución de sus respectivos papeles.

La joven y excelente primera actriz señorita Rodríguez, que en grandes triunfos se ha conquistado durante su carrera artística y que posee preciosísimas facultades para el difícil arte de la escena, estuvo muy feliz en su papel de Zula, desempeñándolo con toda perfección y maestría, vistiendo con mucho gusto y elegancia. Cuantos elogios hagamos de esta encantadora y simpática señorita, que tanto relieve á la nota dramática, serán de escaso mérito de muy poco valor ante la realidad de lo mucho que vale y se merece.

La Srta. Rodríguez peona con elegancia y naturalidad y á su afortunada figura y rostro agraciado, une dotaciones extraordinarias que de seguro habrán de multiplicarle los triunfos.

Compartieron los aplausos con esta dama los Sres. García, Blanco, Torrecilla, Galé, Doyle y Sala, quienes estuvieron acertadísimos y afortunados en toda la obra.

El Sr. Yañez interpretó á conciencia y con mucha expresión el papel de General, dando pruebas inequívocas de ser todo un artista digno del lugar elevado que ocupa en el teatro.

Los Sres. Postes, Galé, Estrada, Sato, Pifreire, Castilla y Aparicio hicieron un trabajo muy acabado, lo cual les valió muchos aplausos. Como de costumbre, también fué muy aplaudida la pareja de baile señoritas García Mellado.

La entrada puede calificarse de regular y el público me consta quedó muy satisfecho del trabajo de los artistas.

En el vecino pueblo de Dolores rifieron días pasados dos individuos de aquella villa llamados José Rivas Navarro y José Antonio Soriano, disparándole un tiro de pistola el segundo al primero que le ocasionó unas heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Ha sido nombrado Guardian del Convento de Santa Ana, de esta localidad, el sabio y virtuoso religioso de la orden de San Francisco Reverendo Padre Bernardino Ural.

También ha recibido el nombramiento para ejercer el cargo de Vicario de dicho convento el P. Serafín Durán, Lector de Filosofía.

El próximo día de año nuevo, primero del siglo XX, tendrá lugar la inauguración de las fuentes de aguas potables, cuyo acontecimiento revestirá extraordinaria solemnidad.

Después de visitar nuestra población ha salido para Galdá, su ciudad natal, el acaudalado comerciante de aquella localidad don Emilio Boix, á quien tuvimos el gusto de saludar durante su corta permanencia en esta.

CORRESPONSAL.

Nuevos sacerdotes

El próximo miércoles, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Atolín celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa nuestro querido amigo el nuevo sacerdote D. Melchor Ballesta García.

Será orador en tan solemne acto el ilustrado presbítero D. Serapio Martínez López-Guillén, capellán del Hospital de San Juan de Dios.

Asistirá la orquesta de la Catedral.

El jueves á la misma hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en la solemne función que anualmente dedica la hermandad del gremio de albañiles al Santo Angel de la Guarda, celebrará también misa por primera vez nuestro estimado amigo D. José Antonio Verdú Gil, recientemente elevado al sacerdocio.

Comparará la cátedra sagrada el Pároco de dicha iglesia y elocuente orador sagrado Dr. D. José Tomás Pérez.

Asistirá también la orquesta de la Catedral.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los nuevos ministros del Señor.

Boletín Provincial de Hacienda

22 Diciembre 1900.

Ingresos de hoy.

	Ptas. Cts
Derechos reales	2941 46
Utilidades	5049 93
Cédulas personales	682 36
Impuesto sobre pagos	50 82
Industrial penalidad	85 32

Resultas

Derechos reales	186 93
TOTAL	8896 82

Pagos para el lunes

Devoluciones de depósitos	498 >
A. D. Leopoldo Sanchez	8544 18
>> Enrique Colomer	557 46
>> Eduardo Corbalán	3430 >
>> Juan Garcia Clemencin	108 23
>> Juan Bautista Gallur	343 >
>> Francisco Narbona	11 55
>> Antonio Manzano	1268 >
>> Juan Antonio Aguilera	5799 >
>> Francisco Espin	323 18
>> Ricardo Banega	2981 52

Libramientos recibidos:

De Guerra, por valor de 53.556 pesetas expedidos á favor de D. Francisco Narbona, D. Juan Garcia, D. Antonio Manzano, don Juan Bautista Gallur, D. Manuel Rives, don Luis Payan, D. Juan Bautista Gallur, don Francisco Espin, D. Casimiro Martin, D. Eugenio de la Guardia, D. José Minguez, don Antonio Crespo, D. Francisco Calvo, D. Macario Zalve y D. Jacinto Perez.

De Marina, importantes 222.403 pesetas 40 céntimos, expedidos á favor de D. Ingenio

de la Guardia, Habilitado general del Departamento Marítimo de Cartagena.

El haber mensual de 1.200 pesetas que percibe por esta provincia D. Diego Molina y Sanchez, lo percibirá en lo sucesivo por la Pagaduría Central.

Ha cesado en el cargo de Inspector Técnico de la Renta del Timbre del Estado de la Region de Valencia, que comprende dicha provincia y las de Alicante, Castellón y Murcia, D. Felicitísimo Llorente.

ANDANDO POR MURCIA



A la luna de Valencia nos hemos quedado muchos españoles, en esto de la lotería.

La luna se rie de los que esperábamos ser felices con el azar.

Yo aposté diez duros con un sugeto á que me caía aquí el gordo, y he ganado.

El Municipal viejo está mejor: confían los médicos en que sanará. Toda Murcia se interesa por su salud.

Pero hay un gran inconveniente para la convalecencia: que el Ayuntamiento no puede llevar las pagas corrientes, porque le han embargado sus ingresos.

Ea aquella casa todo marcha bien.

Gracias á que el Depositario del Ayuntamiento entregó ayer seis duros al Municipal viejo y con eso ha podido pagar algunas deudas.

Solamente de azafrán para los guisos debe 44280 reales desde el año 23.

En el Malecón.



«El Imparcial» de hoy dice que, según el Colegio Médico de Murcia, de eso de la triquinosis tienen la culpa las autoridades: aquí lo dice.

No puede ser, porque ya hubieran exigido la responsabilidad.

Ya la exigirán; en este país no queda nada impune.

La gente no puede aproximarse á las tablas del Ayuntamiento para comprar carne. Está ese servicio muy mal dispuesto, como cosa del Ayuntamiento.



Eatas señoritas se han quedado sin carne.

No saben las dueñas de las casas de huéspedes qué dar de comer á sus parroquianos. Esta mañana decía un huésped:



«Me he mordido la lengua; gracias á Dios que mis dientes tropiezan con la carne.»

«Señorito: no hay quien se arrime á la carne del Ayuntamiento.»



«¿Lo vé usted?»

«¿Qué?»

«Ayer tomó el Ayuntamiento ochocientos nueve acuerdos, sin contar el del gato muerto.»

«Pues ochocientos nueve cosas que no se cumplirán.»

Hoy ha habido mucha animación en todas las tiendas de la capital.

En la muy acreditada de D. Santiago Martínez, había hoy tres filas de gente comprando.

Una mujer le preguntaba: «¿Tiene V. buenas tripas?»

«Sí.»

«Pues deme V. un mazo para la matanza de uno de ocho arrobas.»

«Bueno, mujer.»

«Y en las especias quítame V. alegría.»

«Conforme.»

Y en esto, fué á sacar las tripas un dependiente de D. Santiago, que se ha quitado el bigote, y la mujer dijo: «No me pise usted las tripas.»

Hoy, en el mercado de las aves, han comprado en treinta reales una gallina blanca, muy grande y muy hermosa.

También he visto un pavo que le picaba á todos los chiquillos que pasaban por delante de él.

CAMILO.

MADRID AL DIA

Aprobáronse el mensaje y la ley sobre fuerzas navales que ha estado, esta última, y lo que te rondaré, morena, á punto de echar al agua al ministro de Marina; y se discuten en estos instantes las fuerzas terrestres, que sabe Dios si servirán de pretexto para que se acabe de disgustar al ministro de la Guerra. Está la puerta del parlamento como entornada y todos empujan para que se cierre. Muchos diputados han venido hoy á la cámara de sombrero hongo y con traje de americana, señal de que se hallan con el pié en el estribo.

Rumor cotizable hay uno que á título de tal recojo: en el despacho de ministros del Congreso están reunidos casi todos los actuales con el jefe de la situación.

Dicese que hay crisis y que se quiere conjurar. Dicese que el Sr. Silvela está á dos pasos de la presidencia del Consejo y el general Azcárraga, el eterno sacrificado, muy cerca del palacio de Buenavista. Corren otros rumores muy semejantes á estos; pero yo creo que, si quiera por unos días, se desvanecerán. Una crisis en la antevíspera de las Pascuas es grandemente inoportuna: el ideal político es comerse el pavo y el pavo auténtico sienta mejor que nunca en las Navidades; pero sea de ello lo que quiera la verdad es que soplan por las esferas oficiales vientosillos de tempestad y que la vida política de algunos ministros está muy amenazada.

Si llegan á la Noche Buena podrán cantar con acento profético, al amor de la lumbre, haciendo coro á sus nietecillos los que los tengan ó á sus pequesuelos los que todavía se hallan en plena juventud.

La Pascua se vá y se viene, ella se viene y se vá, y nosotros nos iremos y no volveremos más.

PEÑAFLO

21-12-900.

La pastoral del Prelado

Homenaje á Jesucristo Redentor

Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico» de este obispado, en el que se inserta una hermosa Exhortación pastoral del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis sobre el Homenaje á Jesucristo Redentor y modo de solemnizar el fin del siglo.

En tan notable documento, donde resplandecen el amor á nuestro Salvador, la admiración al Sumo Pontífice y el cariño paternal á los fieles de la Diócesis, se encarga á todos los creyentes concurrir á los solemnes actos que se verificarán en todos los templos á las doce de la noche del último día del año actual, en que finaliza el siglo XIX y empieza á reinar el siglo XX.

Dichos actos serán idénticos á los realizados á la misma hora de igual día del año anterior.

